

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

- 15311** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid por el que se somete a información pública la aprobación provisional del proyecto de trazado "Remodelación de la salida existente en el p.k. 23+400 de la autovía del suroeste A-5 desde la vía de servicio al Parque Coimbra y a Centro Comercial Xanadú. Provincia de Madrid". Clave: 39-M-14240.*

Con fecha 24 de marzo de 2014, la Dirección General de Carreteras ha resuelto aprobar provisionalmente el proyecto de referencia y ha ordenado a esta Demarcación que lo someta a información pública, de acuerdo con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Dicha información pública lo será a efectos de notificación a los interesados en la reordenación de accesos que realiza el proyecto con objeto de mejorar la explotación de la carretera y la seguridad vial (art. 28.2 de la Ley 25/1988, de 29 de julio, de Carreteras).

Asi mismo se ordena a esta Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid que someta el proyecto al preceptivo informe de los organismos a los que puedan afectar las actuaciones, en particular al organismo titular de la línea de cercanías C-5 de Móstoles a Navalcarnero y al Ayuntamiento de Móstoles.

Como consecuencia de ello y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 de la citada Ley 30/1992, los interesados en la reordenación de accesos dispondrán de un plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el BOE del presente anuncio, para presentar cuantas alegaciones convengan a sus derechos. A tal efecto el proyecto se encuentra expuesto en la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid (calle Josefa Valcárcel, 11, 28027 Madrid), y en el Ayuntamiento de Móstoles.

Madrid, 3 de abril de 2014.- El Ingeniero Jefe de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid.

ID: A140016193-1